Comisión para la relectura de las Constituciones OCD

Lámpara para mis pasos

Releer las Constituciones para una renovación de la vida

Ficha 2

CC 47-52 (Cap. I.3)

La Virgen María en nuestra vida

Casa General
Carmelitas Descalzos
Roma 2015

Lámpara para mis pasos

Releer las Constituciones para una renovación de la vida

Ficha 2

CC 47-52 (Cap. I.3)

La Virgen María en nuestra vida

ÍNDICE

1-A. Texto de las Constituciones 5

1-B. Normas Aplicativas 8

2. Método de relectura personal y comunitaria 11

3. Introducción al capítulo I.3 de las Constituciones 15

4. Oraciones 20

1-A. Texto de las Constituciones

Parte I: Vida de los religiosos

CAPÍTULO 3: LA VIRGEN MARÍA EN NUESTRA VIDA

47. Asociados, por la gracia de Dios, a los «Hermanos de la Bienaventurada Virgen María», estamos entroncados con una familia que se consagra a su amor y culto y que camina hacia la plenitud de la caridad bajo el influjo vital de una comunión íntima con la Madre de Dios. Esta comunión penetra la vida común y marca con un sello mariano peculiar el espíritu de oración y contemplación, el apostolado en todas sus vertientes y la misma abnegación evangélica.

48. Santa María llena con su presencia la vida de la Orden que tiene sus orígenes en el Monte Carmelo[1], recibe su nombre de la capilla dedicada allí a nuestra Señora y ostenta como timbre

[1] Cfr. las palabras del Prior general Pedro Millaud, año 1282, en *Bull. Carm.,* I, 606-607

de gloria el vivir, con la aprobación de la Iglesia[2], en obsequio de Cristo y de su Madre[3]. El Carmelo Teresiano ha experimentado hondamente y ha corroborado esta inspiración mariana original, siguiendo las huellas de sus santos Padres que propusieron a la Madre y Señora de la Orden[4] como modelo de oración y abnegación para el camino de la fe[5], y como mujer entregada en alma y cuerpo a la escucha y contemplación de las palabras del Señor[6], siempre dócil a los impulsos del Espíritu Santo[7] y asociada al misterio pascual de Cristo por el amor, el dolor y el gozo[8].

49. Estos rasgos, al tiempo que nos muestran la figura evangélica de la Virgen, nos ofrecen en María el modelo acabado del espíritu de la Orden y nos estimulan a seguir sus pasos[9], para que «pobres de Yahvé»[10] de corazón, configuremos nuestra vida con la de nuestra Señora en la continua meditación de la Palabra divina desde la fe y en la múltiple donación del amor y nos adentremos de mano de esta Madre en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Así encarnamos en la vida nuestra profesión que nos vincula también a la santísima Virgen y nos pone bajo su especial patrocinio. Todo esto lo expresamos también con la devoción

---

[2] Cfr. Inocencio IV, *Ex parte dilectorum*, 13.1.1252, AnOC 2, (1911-1913) 128; Urbano IV, *Quoniam ut ait*, 20.3.1263 (*Bull. Carm*., I, 28)

[3] Cfr. Actas del Capítulo general de Montpellier de 1287 (*Acta Cap. Gen.,* I, Roma, 1912, 7).

[4] Cfr. F 29. 23.31; 3M 1, 3-4.

[5] Cfr. 6M 7, 13-14; *Cant* 2, 8.

[6] Cfr. CAD 5, 2; ib., 6, 7.

[7] Cfr. 3S 2, 10.

[8] Cfr. C 16, 2; 7M 4, 5; R 15 y 16; *Cánt* A, 29-30, 7; *Cánt* B 20-21, 10.

[9] Cfr. 3M 1, 3.

[10] Cfr. LG 55.

del Escapulario. Merced a esta librea reconocemos nuestra pertenencia a María y, revestidos de sus virtudes[11], reproducimos su imagen en el mundo.

50. La presencia de María, a la vez que vivifica nuestra espiritualidad, informa nuestro apostolado. Por eso, al estudiar las Escrituras, nos empeñamos en conocer cada día más a fondo a nuestra Señora, para que, a impulsos del amor filial y en cumplimiento de nuestro deber, comuniquemos a los hermanos la auténtica piedad mariana, presentando a la Virgen como modelo y maestra de la comunión con Cristo y con la Iglesia.

51. Guiados por la mirada de la fe, celebramos y promovemos con todas las fuerzas el culto litúrgico de la Madre de Dios, a la luz del misterio pascual. Este mismo culto nos incita a frecuentar, con sentimientos de fe y amor, los ejercicios devocionales en honor de la Madre del Señor[12].

52. Nuestra familia profesa un mismo afecto teologal a los que Dios, en idéntico designio de amor, quiso asociar privilegiadamente al misterio de la Encarnación de su Hijo. En efecto, alimentados con el espíritu de santa Teresa, amamos inseparablemente a la Virgen María y a su esposo san José y lo veneramos como humilde servidor de Cristo y de su Madre, ejemplo vivo de comunión orante con Jesús y providencial protector de nuestra Orden[13].

---

11 Cfr. Pío XII, *Neminem profecto*, Doc 904.

12 Cfr. Pablo VI, *Marialis cultus*, 1-23.

13 Cfr. V 6, 6-8; 33, 12.

1-B. Normas Aplicativas

CAPÍTULO 2: LA VIRGEN MARÍA EN NUESTRA VIDA

10. En la organización de nuestra vida litúrgica, la Orden debe poner de relieve su índole mariana, de acuerdo con las normas establecidas por la Iglesia. Por consiguiente:

a) los días dedicados a la bienaventurada Virgen María, se han de celebrar dignamente según el grado de solemnidad. Foméntese su culto en nuestras iglesias y la imagen de la Madre de Dios ocupe un lugar verdaderamente digno en las mismas;

b) la festividad de la Virgen del Carmen, Madre y Reina nuestra, ha de considerarse como la principal entre las solemnidades propias de la Orden;

c) los sábados del tiempo ordinario en los que se permite memoria libre, tanto en la celebración de la Eucaristía como en la Liturgia de las Horas, hágase de ordinario memoria de Santa María;

d) los sábados, así como en las solemnidades y fiestas de la Virgen o en sus vigilias, se ha de cantar la Salve.

11. Ya que vestimos el Escapulario como hábito de la Orden en señal de nuestra especial devoción y entrega a la Virgen, al

par que de su materna protección, lo hemos de honrar con espíritu devoto y agradecido, llevándolo siempre.

12. Con objeto de fomentar y manifestar una profunda piedad mariana, procuren nuestros religiosos honrar a la Santísima Virgen con obsequios cotidianos y con los ejercicios piadosos recomendados por la Iglesia, como son: el Rosario, el Ángelus, las letanías, etc. A este fin cada comunidad hará un acto mariano diario.

13. a) Esfuércense los religiosos por realizar un apostolado mariano multiforme, especialmente con el testimonio de su propia vida y con la predicación.

b) Nuestro apostolado mariano se lleva a cabo principalmente mediante la exposición de la experiencia y doctrina que nos legaron los santos del Carmelo sobre la Virgen María; de tal modo que nuestra Señora sea presentada como modelo de oración y comunión con Cristo, y su vida evangélica como camino para el cristiano que peregrina en fe, esperanza y amor. Esto mismo lo conseguimos y expresamos también con el Escapulario de la Orden, por el que proclamamos nuestra entrega a María y gozamos de su protección materna.

14. a) Durante todo el tiempo de formación se ha de dar a nuestros religiosos una instrucción mariana, que, teniendo en cuenta su edad, su evolución sicológica y su cultura, arraigue en su fe el culto de la Virgen e informe su vida entera, mediante los ejercicios de piedad y un serio estudio de los dogmas marianos, sin descuidar en nada los aspectos positivos y auténticos de nuestra tradición.

b) Cultiven los estudios mariológicos de manera que tengamos verdaderos especialistas en la materia, para que

puedan contribuir a fomentar genuinamente el conocimiento y el culto de la Virgen con toda eficacia.

15. a) Distinga la Orden con especial honor la basílica, la casa y el lugar mismo del Monte Carmelo y consérvelos siempre con solicitud.

b) A tal fin y de acuerdo con lo que permitan las circunstancias, promuévanse allí iniciativas conformes con las tradiciones y los recuerdos marianos y elianos de la Orden.

2. Método de relectura personal y comunitaria

I. Lectio

Lectura personal del texto

1. Observa los numerosos y significativos elementos-clave de nuestra espiritualidad mariana que aquí se mencionan.
2. ¿Cuál de los misterios marianos te parece que ocupa un lugar más central en la configuración del carisma teresiano?
3. Busca las citas evangélicas que están aludidas en estos números y que se presentan como el germen de la dimensión mariana del carisma teresiano.
4. ¿Qué rasgos y actitudes de la vida de María se proponen especialmente como modélicos en este capítulo I.3?
5. Señala igualmente otros elementos de carácter mariano de nuestra vocación que no son de origen bíblico, sino tradicional.

II. Meditatio

Primera reunión comunitaria

1. Se invita ahora a la lectura de la *Introducción* que se halla en la tercera parte de la ficha.

   (Si es posible vale la pena comparar el texto constitucional con el capítulo III, 62-74 de los *Decretos del Capítulo Especial de 1968*: *Vida mariana de nuestra Orden.* Conviene leer también los números 10 a 15 de nuestras *Normas aplicativas*, como se indica en la *Introducción*.)

2. Diálogo comunitario para profundizar en la comprensión del texto. Algunas cuestiones para ayudar:
   a. Nuestra Orden es eminentemente mariana. ¿Cómo experimento en mi vida personal esta íntima comunión mariana?
   b. Las Constituciones nos dicen que hay un sello mariano peculiar en nuestra vida de oración, contemplación, en el apostolado, y en la misma abnegación evangélica. ¿Cómo entendemos ese "sello mariano", y cómo lo expresamos en nuestra vida de oración, apostolado y vida fraterna?
   c. María es modelo acabado del espíritu de la Orden. ¿Cuáles son los rasgos de su espíritu que debemos tratar de integrar en nuestra vida personal y comunitaria?
   d. ¿Cómo entendemos la auténtica piedad mariana? El Escapulario es un símbolo y una devoción importante en nuestra Orden. ¿Cómo ofrecer este símbolo de la presencia de María en nuestra vida?

III. Oratio-Contemplatio

Oración personal

1. Toma a María como modelo y compañera de tu oración. Descubre su presencia y escucha su voz en la lectura espiritual y oracional de este capítulo de las Constituciones.

2. Lee y medita el cap. VI, 6-9 de las *Meditaciones sobre el Cantar* de la Santa Madre.

3. Ponte a la escucha del Espíritu con los sentimientos de María y de José. Contempla y únete a su silencio y a su adoración.

IV. Actio

Segunda reunión comunitaria

1. *De las Constituciones a la vida*:
    a. ¿Qué podemos hacer en la práctica para que "configuremos nuestra vida con la de Nuestra Señora" (CC 49)?
    b. En las NA 10-15 hay muchas acciones o prácticas relativas al culto, a la piedad, al apostolado y al estudio; ¿Qué formas podemos aprovechar hoy para educarnos y educar nuestro vínculo con María?
    c. ¿De qué manera podemos aprovechar la religiosidad popular mariana para introducir el marianismo carmelitano: escucha de la Palabra, meditación, etc.?
    d. ¿Juzgamos adecuada y actualizada la formación inicial y permanente de la vida mariana que se da en la Orden? (cf. NA 14).

2. *De la vida a las Constituciones:*
    a. ¿Propones algún cambio para expresar mejor en las Constituciones la importancia de María para la vida y misión de la Orden?
    b. ¿Cómo valoras la formulación actual de este capítulo de las CC y el correspondiente de las NA a la luz de la mariología contemporánea?

Las aportaciones a este apartado "Actio" deben ser recogidas por escrito y transmitidas al consejo de la circunscripción, el cual elaborará una síntesis de los trabajos de las comunidades y la enviará a la comisión internacional (e-mail: constocd@gmail.com) en el mes de julio de 2016.

3. Introducción al capítulo I.3 de las Constituciones

ESTRUCTURA

El capítulo 3º de nuestras Constituciones analiza el papel de la Virgen María en nuestra vida (con una referencia a san José), como resalta su título. Para una correcta comprensión del mismo, es necesaria la lectura de las *Normas aplicativas*, 10-15.

Estos seis números de nuestras Constituciones recogen el aspecto mariano (CC 47-51) y josefino (CC 52) de la Orden: la vocación mariana del Carmelo (CC 47); la Orden se reconoce como perteneciente a María (CC 48), que es el modelo acabado del espíritu de la Orden, significado en la profesión y en el Escapulario (CC 49); ello nos obliga a un particular apostolado mariano, al culto litúrgico y ejercicios de piedad vinculados a la devoción a la Santísima Virgen (CC 50-51); asociado a María, se menciona el amor a san José (CC 52), cuya realización merecería, quizás, un desarrollo más amplio.

COMENTARIO

El orden de este capítulo 3º en nuestras Constituciones, inmediatamente posterior al correspondiente al seguimiento de Cristo, es conforme a la distribución propuesta por los *Decretos del Capítulo especial de 1968*. Centrado en la reflexión sobre la conformación mariana de la Orden, incluye también, como queda dicho, la referencia a san José. Su puesto en el conjunto de nuestras leyes es ya una declaración acerca de la importancia que la Virgen tiene para la Orden.

La Virgen santa María ocupa el primer lugar, después de Cristo, en la vida de aquellos que se llaman justamente *sus hermanos*, los cuales, consagrados a Cristo, se dedican a su culto e imitación y promueven una auténtica piedad mariana en el pueblo de Dios. Unido a la Virgen, san José, como "Padre y Señor" de la Orden en la mente de santa Teresa, merece particular devoción.

El título oficial por el cual somos conocidos: *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María* está presente desde los orígenes de la Orden en el Monte Carmelo. Allí le es dedicada una capilla en la cual se le presta culto para vivir en *obsequio de Cristo y su Madre*, como declarará el Capítulo General de 1287 en Montpellier, fórmula recogida en nuestra profesión. Este título quiere significar la profunda familiaridad y comunión íntima con Ella, de quienes nos consagramos *a su amor y culto*. Así, buscaremos la plenitud de la caridad bajo su influjo materno. Tales aspectos marianos fueron asumidos como elemento esencial del carisma por nuestra madre santa Teresa.

Puede afirmarse justamente que la dimensión mariana es una característica fundamental del Carmelo de Teresa, *Totus marianus*, según expresión sobradamente conocida. Nuestra santa Madre fundadora narra una historia llena de ternura de relación con la santísima Virgen en su obra en la que subraya una serie de encuentros y visiones que confirman su experiencia carismática[1]. En los escritos de la Santa encontramos dos características fundamentales que definen el marianismo del Carmelo teresiano:

Primeramente ella afirma la pertenencia de la nueva Orden a María: el hábito, la casa y la Regla que la rige, pertenecen a la Madre[2]. Su primera experiencia fundacional nace bajo la protección de la Virgen y san José, que son colocados como custodios del nuevo monasterio por el mismo Cristo.

[1] Cf. V 33,14-15; 36,24; 39,26.

[2] Cf. V 36,6; F 4,5; F14,5; 3M 1,3

Hay una profunda intuición teológica en esta experiencia: sólo junto a María es posible conservar adecuadamente el misterio del Señor presente en medio de las hermanas.

De otra parte, para santa Teresa se personifica en María el ideal del nuevo Carmelo que, como ella, quiere acoger al Verbo. Hay dos textos muy significativos al respecto: "¡Qué cosa de tanta admiración, quien hinchara mil mundos con su grandeza, encerrarse en cosa tan pequeña! Así quiso caber en el vientre de su sacratísima Madre" (CE 48,3; cf. R 36); y "La Virgen nuestra Señora con toda la sabiduría que tuvo, y cómo preguntó al ángel: ¿Cómo será esto? En diciéndole: El Espíritu Santo sobrevendrá en ti; la virtud del muy alto te hará sombra, no curó de más disputas. Como quien tenía tan gran fe y sabiduría" (Cp 6,7-8).

Es evidente que, hablando de María, Teresa se inspira claramente en las leyendas del antiguo Carmelo. Al mismo tiempo, cuando habla de los frailes y las monjas que empiezan a llenar los nuevos carmelos, cuenta su personal historia mariana. Un caso ejemplar es la historia del P. Gracián (cf. F 23,5).

La índole mariana de la Orden encuentra una confirmación en todos los santos del Carmelo: en particular en san Juan de la Cruz (cf. 3S 2,10) y en santa Teresa del Niño Jesús, que vivía el misterio de María tal y como lo transmiten los evangelios y con un profundo sentido bíblico: más allá de los títulos gloriosos que escucha en las predicaciones, a Teresa de Lisieux le atrae de María su sencillez, su vida humilde y escondida al lado de José, el cuidado maternal con el que ha envuelto a Jesús en todo momento. Su amor por ella queda bellísimamente reflejado por este audaz pensamiento, pronunciado poco antes de su muerte: "¡Oh María, si yo fuese la Reina del cielo y vos fueseis Teresa, querría ser Teresa para que vos fueseis la Reina del cielo!"

Se ha cumplido así, con el pasar de los siglos, lo que Teresa de Jesús ya veía realizado en sus días, proclamando de forma audaz que veía

en la Orden de nuestra Señora lo que deseaba (cf. Cta. a María de San José, finales de marzo 1581).

Ello permite a nuestras Constituciones afirmar que todos los aspectos de la vida religiosa del Carmelo teresiano son permeados (el texto latino dice *pervaditur*) por la presencia y el sello de María: *la vida en común, la vida de oración y contemplación y el apostolado en todas sus expresiones* (cf. CC 47). María es modelo de oración y de fe, de entrega total a la escucha de las palabras del Señor, dócil al Espíritu Santo y asociada íntimamente al misterio pascual de Cristo (cf. CC 48). Son, todos ellos, rasgos evangélicos que nos presentan a la Santísima Virgen como "el modelo acabado del espíritu de la Orden" (*perfectum spiritus Ordinis typum*, CC 49) a fin de que nos configuremos con ella e imitemos sus virtudes por la meditación continua de la Palabra de Dios (Cf. Regla; Lc 2,19.52) y la entrega por amor en diversas formas.

Así, por ella somos conducidos en la penetración de los misterios de Cristo y de la Iglesia y nos convertimos en signo de su presencia en el mundo. Todo esto es significado por la confiada entrega a María en la profesión y en la devoción al Escapulario.

El *apostolado mariano de la Orden* nace del cultivo de la espiritualidad mariana y del estudio de las Escrituras, base de la auténtica piedad mariana comunicada en el apostolado. Éste debe de presentar a María con los rasgos característicos de nuestra espiritualidad: maestra y modelo de comunión con Cristo y su Iglesia. De la misma forma y a la luz de la fe, el culto litúrgico a la Virgen es promovido a la luz del Misterio pascual que a su vez nos lleva a vivir con fe y amor los actos devocionales marianos (Ángelus, Rosario, letanías, Salve, etc.).

Asociado a María en el Misterio de la Encarnación de Jesús (n. 52), *san José* recibe el mismo afecto teologal. Siguiendo el espíritu de santa Teresa, le unimos al amor que tenemos por la Virgen y le veneramos como "humilde servidor de Cristo y de su Madre, ejemplo vivo de comunión orante

con Jesús y providencial protector de nuestra Orden". Bella y profunda referencia que, quizás, merecería un más extenso desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

—R. ZUBIETA, *El derecho de los carmelitas descalzos. Comentario doctrinal y jurídico a las Constituciones de la Orden de Carmelitas Descalzos (1986)*, Monte Carmelo, Burgos 2008, 91-98.

—*Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a la Orden del Carmen con motivo de la dedicación del año 2001 a María* (25 de marzo de 2001). En ocasión de los 750 años del Escapulario.

—J. CHALMERS – C. MACCISE, *La Virgen en la vida del Carmelo. Carta circular de los superiores generales O. Carm. y OCD con ocasión de los 750 años del Escapulario* (2001).

—Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia,* 2002, nº 205.

—*Rito y prenotandos de la imposición del escapulario*, 1996.

4. Oraciones

Cada reunión comenzará con una invocación al Espíritu Santo y finalizará con una oración. Aquí proponemos unos modelos.

Oración inicial

Magnificat

R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

El Redentor hizo obras grandes por nosotros
al darnos a su Madre junto a la cruz
y al asociarnos por la vocación teresiana
a la Orden de los *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María*.
Por eso decimos:
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Porque Santa María llena con su presencia nuestras casas
y toda la vida de la Orden.
Porque caminamos hacia la plenitud de la caridad
bajo el influjo vital de la comunión íntima con la Madre del Señor… decimos:
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Porque de María es nuestra casa, suyo es nuestro hábito y nuestra familia,
Porque suya es nuestra gracia y suya nuestra Orden,
porque suyo es nuestro corazón, decimos:
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Porque nos ha dado a santa María del Monte Carmelo
como modelo de nuestra oración
y como maestra de la abnegación en el camino de la fe.
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Porque, siempre dócil a los impulsos del Espíritu,
y atenta a la escucha de las palabras del Señor,
nos enseña la callada confianza en su voluntad,
y la entrega al servicio de la Iglesia; decimos:
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Porque, como pobres de corazón,
encarnamos en la vida una profesión
que nos vincula a la santísima Virgen y
nos pone bajo su especial patrocinio.
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Y porque, como María, vamos siendo asociados
al misterio pascual por el amor, el dolor y el gozo.
R/ Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

Oración final

Invocación a San José

José de Nazaret,
que enseñaste a nuestra Madre Teresa de Jesús
la vida de oración como trato de amistad con Jesús y con María…

José de Nazaret,
que enseñaste siempre a los carmelitas
a colaborar con el plan de Dios
mediante el trabajo esforzado y paciente,
y a esperar en silencio el cumplimiento de sus promesas
confiados en la pobreza alegre;
y que les enseñaste con tu silencio
a recorrer los oscuros caminos de la fe…

José de Nazaret,
enséñanos a vivir ahora
como fieles servidores de Cristo y de María,
que en la vida cotidiana
descubren la gracia extraordinaria.

José de Nazaret,
ayúdanos a compartir la sabiduría de los sencillos
y la confianza de los pobres,
para que nuestra fidelidad al espíritu teresiano
se vea más en los hechos que en las palabras.

José de Nazaret,
Sé para nosotros en este tiempo de exilio
y en esta tierra de sombras,
especial protector de nuestra Orden. Amén.

Casa General OCD
Corso d'Italia, 38
ROMA